



ANEXO III
INFORME DE COMISIÓN

Lic. María Guadalupe Estrada Ramírez
Encargada del despacho de la
Representación de la SEMARNAT
P r e s e n t e.

Número de solicitud: 2022-143-080 ✓	Fecha: 16 de Mayo de 2022 ✓
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 8545 ✓	
Lugar: Playa del Carmen, Quintana Roo ✓	Periodo: 09 de Mayo de 2022 ✓

-Objeto de la comisión:

Asistir a Reunión para identificar los sitios de disposición final de limpieza de sargazo de las playas.

-Breve resumen de las actividades realizadas: De conformidad con el objeto de comisión, por indicaciones de la encargada del despacho, se asistió a la reunión convocada por la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado, a dicha reunión asistió personal de la DGZFM, así como representantes de la asociación de hoteles y restaurantes, Zofemat del municipio de Solidaridad y personal de la Semar.

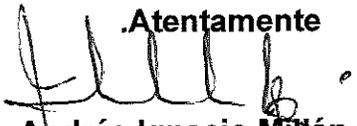
El Srío. de la SEMA presentó un diagnóstico del sargazo, así como mencionó los sitios previstos para la disposición final en cada municipio del estado, en esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se requiere obtener información sobre los sitios donde los hoteleros depositan el sargazo de sus áreas concesionadas.
2. El INMOVEQRO tendrá una reunión con el municipio de Tulum sobre el precio de transporte de sargazo por volquete ya que el sindicato de transportistas tiene altos costos de transporte del sargazo.
- 3.- Se requiere apoyo de todos los municipios costeros para saber la ubicación de predios de disposición.
- 4.- SEMA Y SEMARNAT, verán el tema de los permisos para los empresarios que tiene interés en aprovechar el sargazo como es C-combinator, Dianco y una empresa de Israel.
5. En lo relativo al uso del relleno sanitario de Solidaridad, SEMA, gestionará el apoyo para el municipio de Pto. Morelos con la empresa PASA, en coordinación con el Ayuntamiento.
- 6.- AGEPRO revisará el predio del gobierno del estado de 100 ha. que se encuentra en la zona continental de I. Mujeres para determinar si es viable para ellos.

-Conclusiones. Se convocó a participar además de los niveles de gobierno a los concesionarios y usuarios de restauranteros y hoteleros establecidos en las playas para sumar esfuerzos en la disposición del sargazo.

-Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Apoyo en la coordinación para atender la emergencia de contención del sargazo en las playas.

Atentamente


Lic. Andrés Ignacio Millán Sánchez

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.